MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio, el distrito de Acoria, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, celebra sus 198 años de creación política.

Que, el distrito de Acoria, provincia de Huancavelica, región Huancavelica fue creado por Decreto Supremo del 21 de junio de 1825 en la Época de la Independencia, por el Libertador Simón Bolívar, con motivo de la formulación del dispositivo que convoca a elecciones departamentales y provinciales del Perú.

Que, durante el Gobierno del General Manual A. Odría mediante la Ley Nª 12301, de fecha 03 de mayo de 1955 se confirma la condición de Distrito de Acoria.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Acoria.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE ACORIA** provincia de Huancavelica, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 198 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA** el 21 de junio del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Acoria, señor **EDGAR CORTEZ CASTILLO** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 17 de mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 11:17:11-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República